

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 44** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid y actuaciones complementarias inherentes al mismo.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de junio de 2017.
 - d) Número de expediente: C-322A/003-17 (A/SER-005738/2017).
 2. Objeto del acuerdo marco:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid y actuaciones complementarias inherentes al mismo.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tendrá una vigencia inicial de los cursos escolares 2017-2018 y 2018-2019.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, plazo, hasta un máximo de cuatro cursos escolares, prórrogas incluidas.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 55523100-3.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
 4. Valor estimado máximo del acuerdo marco: 508.403.621,50 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 600 euros por cada contrato derivado que se formalice.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- c) Contratos reservados: No.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de junio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación técnica relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (“aspectos de ejecución del servicio de comedor”), sobre 2-A.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 4 de julio de 2017, a las diez.
 - a) Descripción: Documentación técnica relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (“elaboración y programación de los menús y mejoras en la prestación del servicio”), sobre 2-B.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará la fecha de apertura en el “perfil del contratante” con una antelación mínima de dos días a su celebración.
- 9. Gastos de publicidad: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 10 de mayo de 2017.
- 11. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las quince horas del día 26 de junio de 2017.

Madrid, a 9 de mayo de 2017. —El Secretario General Técnico, Alfonso González Her-moso de Mendoza.

(01/16.048/17)

